

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Manual de Operación del Programa Nacional del Afiliación (INAPAM)
FECHA DE VIGENCIA:	22 enero 2014
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	22 de enero de 2014
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Federal
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	
INDICE DE REGULACIÓN	
Manual de operación del Programa Nacional de Afiliación Programa Nacional de Operación Glosario Estructura operativa Procesos y requisitos de solicitud y entrega de tarjetas para la afiliación Expedición de tarjetas INAPAM Integración, custodia y control de expedientes generados del proceso de afiliación Alimentación de la base de datos Informe mensual	
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Establece los lineamientos normativos para llevar a cabo el proceso de afiliación en un marco de certeza jurídica. Este proceso permite al INAPAM acreditar al sector de la población con sesenta años o más, proporcionándoles la tarjeta INAPAM que les da acceso a descuentos y beneficios, con instituciones públicas y privadas que tienen convenios vigentes con el INAPAM, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de este sector de la población.	
MATERIAS REGULADAS:	Establece los lineamientos normativos para llevar a cabo el proceso de afiliación en un marco de certeza jurídica
SECTORES REGULADOS:	Entidades federativas participantes
SUJETOS REGULADOS:	Personas adultas mayores de 60 años o más
TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
Expedición de tarjetas INAPAM	SJI-SMDIF-01
FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	

Sello

Mtra. Selene Saraí Sánchez Lucio
Directora del SMDIF



Un municipio en
regeneración,
haciendo historia

Registro Municipal de Regulaciones

